



INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2020-2021

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO Secretario de Salud y Protección Social

LORENA ANDREA GOMEZ GALLEGO GESIS

LAURA MARCELA GONZALEZ LOPEZ Contratista apoyo a la gestión administrativa

SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL **MUNICIPIO DE SAN JERONIMO**

2022







NIT 890.920.814-5

INTRODUCCIÓN

"El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023" el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.







NIT 890.920.814-5

Descripción General del Municipio.

El Municipio de San Jerónimo está situado a nivel geográfico sobre los 6º 26` 36" de Latitud Norte, y Longitud 75º 43"18", al occidente del departamento de Antioquia. Su extensión territorial aproximada es de 157 kms2 teniendo a nivel urbano una superficie de 2.88 kms2, y una extensión rural de 154.1 kms2 cubriendo parte de la vertiente Oriental de la Cordillera Central. Se encuentra a 750 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura promedio

de 25°C. Su separación de Medellín es de 34 kilómetros.

El Municipio de San Jerónimo de acuerdo con la Ordenanza Departamental limita con: Sopetrán: Parte de la boca de la cañada "La Cal" aguas arriba en la Quebrada La Sucia atravesando la Cañada "Cangrejo" aguas abajo hasta su boca en el Río Aurrá; estas aguas arriba hasta su desembocadura en la Quebrada Tafetanes, aguas arriba a sus nacimientos; de aquí hasta el camino por la cordillera que por Guayabal va de Sopetrán a San Pedro de los Milagros.

Con San Pedro de Los Milagros: Desde el camino de Guayabal donde corta la cordillera, cerca al Alto del Espíritu Santo, por toda la cima de la Cordillera Alto de Poleal, más allá de la Casa de Luis García, de allí a la empalizada por ésta al Alto del Chuscal en la cima de la Cordillera.

Con Medellín: Por la cordillera desde el Alto del Chuscal hasta buscar el nacimiento formación de la Loma Urquitá y de aquí en línea recta a la Quebrada la Sucia.

Con el Municipio de Ebéjico: De un punto en la Quebrada la Sucia, frente al nacimiento de la Loma Urquitá quebrada aguas abajo hasta la boca de la Cañada "La Cal".







NIT 890.920.814-5

Población total

49.11%.

El Municipio de San Jerónimo, Antioquia, según información del DANE al año 2021 es de 16.520 habitantes, se presenta su mayor población en la zona rural con 8.669 habitantes. Existe en el municipio población flotante en los últimos años, debido a proyectos como MAR 1, a la recepción de población víctima del conflicto armado, sumado a la crisis dada por la migración de población venezolana la cual se ha acentuado en el municipio, en busca de mejores condicione de vida. La población tiene un leve predominio del sexo femenino (8.406), que equivale a un 50.88% de la población; el sexo masculino (8.114) equivale a un

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

La densidad poblacional para San Jerónimo es de 105 habitantes por km², lo que indica que en promedio por cada kilómetro cuadrado de superficie viven 105 personas. Habitualmente las zonas urbanas presentan una densidad de población más alta que las zonas rurales, sin embargo, en el municipio de San Jerónimo, se observa lo contario, la densidad poblacional es mayor en la zona rural, indicando mayor construcción de casa en la zona rural, en promedio por cada kilómetro cuadrado de superficie viven 56 personas.

Población por área de residencia urbano/rural

La población por área de residencia para el municipio de san jerónimo en el año 2021, muestra una distribución de 7'851 personas que residen en la zona urbana o cabecera municipal, equivalente al 47.5% de la población total y 8'669 personas residentes de la zona rural o resto poblado, equivalente a 52.5%. El municipio presenta una densidad rural mayor que la urbana, dado a que su grado de urbanización está por debajo del 50%.





NIT 890.920.814-5

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la





NIT 890.920.814-5

identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la coherencia en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el avance en los resultados en salud (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la coherencia en la programación de las metas a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 – 2023

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública







NIT 890.920.814-5

- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Descripción general de la Metodología

"La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:"

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integ∤al en Salud en las Entidades Territoriales (GIS) ✓









NIT 890.920.814-5

Resultados de la Evaluación.

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)

- 1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud
- 2. Abogacía de la autoridad sanitaria
- 3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

a) Indicadores de pa	os actores territorio en laneación gral en Salud V6 Funcionarios responsables de cada Dimensión V7 Responsable de la Planeación en Salud V6 Dimensión V7 Responsable de la Planeación en Salud V1 Autoridad Sanitaria V2 Incidencia V3 Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de gobierno Ruta o Plan de Trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud Actores comunitarios convocados para			
a) maioadores de pe			5	
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	5	
	V3		5	
Participación de los actores	V4	Representantes de la Sociedad Civil	5	
del territorio en la Planeación	V5	Coordinador técnico del PTS	5	100,0
Integral en Salud	v1 Oficina de Planeación v2 Delegados de las oficinas se v3 Comunicadores v4 Representantes de la Socie v5 Coordinador técnico del PTS v6 Puncionarios responsables de la Planeación v6 Eurocia de la V1 Autoridad Sanitaria v1 Autoridad Sanitaria v1		5	
	V7		5	
Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5	100,0
	V1	proceso de la planeación integral en salud del respectivo período de	5	
3. Incidencia técnica y política	V2	las demás dependencias para la	4	90,0
técnica y política de la autoridad territorial	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la	5	
	Actores comunitarios convocados para		4	

Se cuenta con una buena participación de cada uno de los actores del Municipio para la planeación del Plan Territorial de salud, lo que permite tener un plan acorde a las necesidades actuales y recursos disponibles









NIT 890.920.814-5

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

b) Indicador actualiza	ado ASIS (ASIS)		
Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones wilnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones wlnerables está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Responda Si=1; No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1; No=0	1	

Cada una de las dimensiones del plan territorial de salud pública se encuentran actualizados de acuerdo a los indicadores del ASIS, si bien los indicadores del ASIS no se encuentran disponibles al año 2021, al momento de desarrollar las acciones desde la Secretaria de Salud del Municipio se tiene en cuenta la información actual.





Palacio Municipal. Carrera 11 No. 18-132. Ofi. 101, San Jerónimo-Antioquia



NIT 890.920.814-5

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

			•	
Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Responda Si=1; No=0	1	100,0
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Responda Si=1; No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Responda Si=1; No=0	1	

Al momento de realización la priorización de la caracterización población se tiene en cuenta cada una de las dimensiones del plan decenal de salud pública





Palacio Municipal. Carrera 11 No. 18-132. Ofi. 101, San Jerónimo-Antioquia Código Postal 51070135 / Conmutador 858 2024 / Ext. 109-123. Fax 858 22 83



NIT 890.920.814-5

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP PIS)

<u> </u>	/		
V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	
V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1	
V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1; No=0	1	100,0
V4	¿El COAI en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Si=1; No=0	1	
V5	¿El Plan de Acción en Salud 2021 fue aprobado en Consejo de Gobierno? Responda Si=1; No=0	1	
V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2021?	1	

Se da cumplimiento a los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y la Secretaria Seccional de Salud con el reporte adecuado y oportuno

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP





NIT 890.920.814-5

Procesos (A	Artículo 5. Resolución 518 de 2015)	Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada	
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de	5	
V2	objetivos estratégicos Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	5	
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5	
V4	Gestión del aseguramiento que garantice la gestión del riesgo en salud	5	
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5	
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5	
V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5	96,9
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5	
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	4	
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	4	
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	5	
V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5	
V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5	

Se da cumplimiento desde la Secretaria de Salud del Municipio a la gestión necesaria que garantiza el cumplimiento de todos los lineamientos dados para que el Plan Territorial de Salud y la Salud pública del Municipio se desarrolle adecuadamente







NIT 890.920.814-5

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

- 2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud PTS (Eficiencia Técnica)
- 2.1 Metas de resultado

	a. Meta de resultado		II. Eficacia tóco	nica metas de res	ultados Tondono	is dal indicador	III. Coherencia de	lo programado con		IV. F	Relació	ón con	efica	cia té	cnica	opera	tiva	
	d. Meta de resultado				uitado: rendenc	la del indicador	Meta estable	cida por la ET			nto se		prog			or línea		
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. ¥alor actual indicador 2021 f¥alor	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización		020 GR GS	P PS	2021 GR	GSP		2022 GR			023 GR GSF
1	A 2023, Disminuir el índice de riesgo calidad del ag	R	48,3	45,80	2,50		48,3		0% 1	00% 0					Ш			
2	A 2023, mantener coberturas útiles de vacunación	M-C	82	83,00	-1,00		85,0000		0%	0% 0	<u>,</u>						\perp	
3	A 2023, reducir la tasa de intoxicaciones por plagui	R	19,1	12,50	6,60		12,5000		0%	0% 0	/.						\perp	
4	A 2023 disminuir la tasa de intoxicaciones por alim	R	114,6	0,00	114,60		100,0000		0%	0% 0	/.						\perp	
5	A 2023 disminuir la tasa de enfermedades trasmiti	R	114,6	0,00	114,60		100,0000		0%	0% 0	/.						\perp	
6	A 2023, aumentar en un 30% la cobertura de vivien	R	18	18,00	0,00		30,0000		0%	0% 0	/						\perp	N
7	A 2023, aumentar en un 80% la cobertura de vivien	R	75	75,00	0,00		80,0000		0%	0% 0	/							
8	A 2023, Reducir la tasa de intentos de suicidio en 1	R	127,3	106,10	21,20		117,0000		81%	0% 0	/							
9	A 2023, implementar la política publica de salud m	Α	0	0,00	0,00		1,0000		65%	0% 0				П	П		Т	
10	A 2023, Reducir la tasa de violencia intrafamiliar er	Α	203,7	381,20	-177,50		180,0000		38%	0% 0	4			П	П		Т	
11	A 2023, Reducir la tasa de violencia física contra la r	R	188,2	249,90	-61,70		178,0000		19%	0% 0	4	П		П	П		Т	
12	A 2023, Disminuir la tasa de mortalidad por accider	Α	66,1	25,00	41,10		63,0000		0% 1	00% 0	4	П		П	П		Т	
13	A 2023, Fortalecer el talento humano del cuerpo de	R	6	7,00	-1,00		8,0000		0%	0% 0	<u>, </u>	П		П	П		Т	
14	A 2023, mantener la atención del 100% de los even	R	100	100,00	0,00		100,0000		0%	0% 0	/	П		П	П		Т	
15	A 2023, aumentar la cobertura de afiliación al Siste	R	32	34,00	-2,00		40,0000		27%	0% 0	<u>, </u>			П	П		Т	
16	A 2023, Disminuir en 440 la tasa de desnutrición en	А	443,7	87,90	355,80		440,0000		45%	0% 0	<u>, </u>			\Box	П		П	
17	A 2023, disminuir en 7% el porcentaje de niños con	M-M	9,6	8,40	1,20		7,0000		0%	0% 0	<u>, </u>				\Box			
18	A 2023, Disminuir la tasa de embarazos en adoleso	А	48,8	18,10	30,70		48,8000		48%	0% 0	<u>, </u>				\Box			
19	A 2023, Disminuir la tasa de violencia sexual en el I	R	101,8	81,20	20,60		98,0000		0%	0% 0	<u>, </u>				\Box		Т	
20	A 2023, Disminuir la tasa de casos nuevos de infecc	R	19,5	18,70	0,80		18,0000			0% 0	<u>, </u>							
21	A 2023, incluir al 60% de las personas en situacion o	R	0	0,00	0,00		60,0000		0%	0% 0	/							
22	A 2023, Reducir en a 15 x cada 100.000 mujeres la t	R	17,6	68,90	-51,30		15,0000		100%	0% 0	/							
23	A 2023, mantener la prevalencia de enfermedad re	R	77,3	63,00	14,30		77,6000		0%	0% 0	/							
24	A 2023, mantener la prevalencia de diabetes melli	R	3,2	2,50	0,70		2,3000		0%	0% 0	/							
25	A 2023, mantener la prevalencia de hipertensión e	Α	10,5	8,60	1,90		10,5000		0%	0% 0	/						T	
26	A 2023, Disminuir la tasa de tuberculosis a 4 por ca	R	6,4	31,20	-24,80		4,0000		50%	0% 100	/			\neg	П		T	
27	A 2023, Disminuir la tasa de dengue en la zona urba	R	301,2	18,70	282,50		280,0000		0%	0% 0	Į,			\neg	П		T	
28	A 2023, mantener coberturas útiles en vacunación	M-M	114	95,00	19,00		114,0000		0%	0% 0	<u>, </u>			\neg	П			
29	A 2023, aumentar el numero de grupos juveniles e	M-M	14	95,00	-81,00		17,0000		0%	0% 0	<u>, </u>				П			
30	A 2023, aumentar la cobertura a 800 personas del p	M-M	780	780,00	0,00		800,0000		0%	0% 0	<u>/</u>			\Box	П		T	
31	A 2023, Aumentar la cobertura de la afiliación de la	R	75	75,00	0,00		90,0000		0%	0% 54	,			T	П		T	

Se puede identificar que al año 2021 las violencias contra la mujer y la violencia intrafamiliar presentaron aumento en comparación con la línea base, lo que se atribuye en su mayor parte a lo experimentado durante la pandemia ya que las dinámicas familiares cambiaron y se presentaron situaciones a nivel de la salud mental que desencadenaron el aumento de estas. Así mismo, se presentó un aumento en la tasa de desnutrición de menores de 5 años debido a la no disponibilidad de alimentación que hubo durante la pandemia. En cuanto a los casos de cáncer de cérvix, cáncer de seno y tuberculosis han aumentado debido a las acciones de prevención y de captación que se han realizado desde la Secretaria de Salud y Protección Social en articulación con la ESE hospital San Luis Beltrán e instituciones especializadas en estos temas donde se ha logrado diagnosticar a tiempo estas enfermedades.





NIT 890.920.814-5

Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2021): Presentar el avance al año 2021

	a. Meta de resultado			- 1	V. Re	lació	n con	efica	icia t	écnic	a ope	rativ	a	
	a. Weta de resultado		Cu			to seg			rama		or lín	ea op		
No.	Meta	Tipo de meta	L.	2020 PS GR GSP			2021	_		2022	_		2023	_
	A 2022 Diseries in all fedition de sinone solidad del co		PS			PS		GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
-	A 2023, Disminuir el índice de riesgo calidad del ag	R	0%	100%				100%				_		
_	A 2023, mantener coberturas útiles de vacunación	M-C	0%	0%	0%	0%	0%							
	A 2023, reducir la tasa de intoxicaciones por plagui	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
-	A 2023 disminuir la tasa de intoxicaciones por alim	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
_	A 2023 disminuir la tasa de enfermedades trasmiti	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%					_	<u> </u>
	A 2023, aumentar en un 30% la cobertura de vivien	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%						_
-	A 2023, aumentar en un 80% la cobertura de vivien	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
8	A 2023, Reducir la tasa de intentos de suicidio en 1	R	81%	0%	0%	0%	96%	0%						
9	A 2023, implementar la política publica de salud m	Α	65%	0%	0%	0%	0%	0%						
10	A 2023, Reducir la tasa de violencia intrafamiliar er	Α	38%	0%	0%	0%	0%	0%						
11	A 2023, Reducir la tasa de violencia física contra la r	R	19%	0%	0%	0%	101%	0%						
12	A 2023, Disminuir la tasa de mortalidad por accider	Α	0%	100%	0%	0%	100%	0%						
13	A 2023, Fortalecer el talento humano del cuerpo de	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
14	A 2023, mantener la atención del 100% de los even	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
15	A 2023, aumentar la cobertura de afiliación al Siste	R	27%	0%	0%	26%	0%	100%						
16	A 2023, Disminuir en 440 la tasa de desnutrición en	Α	45%	0%	0%	50%	0%	0%						
17	A 2023, disminuir en 7% el porcentaje de niños con	M-M	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
18	A 2023, Disminuir la tasa de embarazos en adolesce	Α	48%	0%	0%	47%	0%	0%						
19	A 2023, Disminuir la tasa de violencia sexual en el f	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
20	A 2023, Disminuir la tasa de casos nuevos de infec	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
21	A 2023, incluir al 60% de las personas en situacion o	R	0%	0%	0%	0%	0%	0%						
22	A 2023, Reducir en a 15 x cada 100.000 mujeres la t	R	100%	0%	0%	100%	0%	0%						
23	A 2023, mantener la prevalencia de enfermedad re	R	0%			0%	0%							
24	A 2023, mantener la prevalencia de diabetes melli	R	0%											
	A 2023, mantener la prevalencia de hipertensión e	Α	0%	0%			0%							
-	A 2023, Disminuir la tasa de tuberculosis a 4 por ca	R	50%	0%										
_	A 2023, Disminuir la tasa de dengue en la zona urba	R	0%	0%			0%							
-	A 2023, mantener coberturas útiles en vacunación	M-M	0%											
-	A 2023, aumentar el numero de grupos juveniles e	M-M	0%	0%										
_	A 2023, aumentar la cobertura a 800 personas del p	M-M	0%			0%	0%							
-	A 2023, Aumentar la cobertura de la afiliación de la	R	0%											
21	A 2023, Admental la cobertula de la affiliación de la	ĸ	0%	0%	54%	0%	0%	100%		<u> </u>	⊢	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>







NIT 890.920.814-5

La mayoría de los indicadores de las metas de resultados se observan con inadecuada gestión en los años 2020-2021 debido a las pocas actividades y procesos que se pudieron realizar durante este periodo ya que, por pandemia la gestión del riesgo fue muy baja, reflejándose en los resultados de los indicadores definidos. Sin embargo se observan metas alcanzas en un 100% tanto en el año 2020 como en el 2021 tales como disminuir el índice de calidad del agua en la zona rural y la disminución de la tasa de tuberculosis.

Lo que se pretende es que durante los 2022-2023 se logren alcanzar el cumplimiento de estas metas teniendo en cuenta que la programación de actividades ya está normalizada y se está impactando sobre estos indicadores con el fin de cumplir la meta del cuatrenio.

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

3. Eficacia Financiera





Palacio Municipal. Carrera 11 No. 18-132. Ofi. 101, San Jerónimo-Antioquia



NIT 890.920.814-5



Departamento Municipio: Periodo: Desagregación:

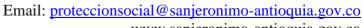
MU 5656 - MUNICIPIO SAN IERONIMO 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023) Meta Sanitaria del componente o meta de produ



Indice Eficacia Financiera : 99,84

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud ambiental	Hábitat saludab	Aumentar los ac	\$35.381.740,00	\$35.381.740,00	100
Salud ambiental	Situaciones en s	Aumentar los ac	\$0,00	\$0,00	0
Convivencia social y	Promoción de la	Aumentar la po	\$46.125.000,00	\$46.125.000,00	100
Convivencia social y	Promoción de la	Aumentar la po	\$84.112.240,00	\$84.022.240,00	99,89
Convivencia social y	Prevención y ate	Aumentar la po	\$0,00	\$0,00	0
Salud pública en en	Gestión integra	Población del m	\$34.185.260,00	\$34.185.260,00	100
Salud pública en en	Gestión integra	Población del m	\$152.589.488,00	\$152.589.488,00	100
Salud pública en en	Respuesta en sa	Población del m	\$0,00	\$0,00	0
Salud y ámbito labo	Seguridad y salu	Aumentar los ac	\$26.051.620,00	\$26.051.120,00	100
Salud y ámbito labo	Situaciones pre	Aumentar los ac	\$0,00	\$0,00	0
Seguridad alimenta	Disponibilidad	Aumentar la pot	\$52.483.779,00	\$52.483.779,00	100
Seguridad alimenta	Consumo y apro	Aumentar la pot	\$0,00	\$0,00	0
Seguridad alimenta	Inocuidad y cali	Aumentar la pot	\$0,00	\$0,00	0
Sexualidad, derecho	Promoción de la	Aumentar la po	\$57.396.360,00	\$57.396.360,00	100
Sexualidad, derecho	Prevención y ate	Aumentar la po	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión	Desarrollo integ	Personas capaci	\$1.129.818.524,00	\$1.114.818.524,00	98,67
Transversal gestión	Discapacidad	Personas capaci	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión	Víctimas del cor	Personas capaci	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión	Envejecimiento	Personas capaci	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión	Salud y género	Personas capaci	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión	Salud en poblac	Personas capaci	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y co	Modos, condicio	Aumentar la pot	\$86.575.628,00	\$86.575.628,00	100
Vida saludable y co	Modos, condicio	Aumentar la pot	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y co	Condiciones cró	Aumentar la pot	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y en	Enfermedades e	Aumentar el coi	\$90.518.128,00	\$90.518.128,00	100
Vida saludable y en	Enfermedades e	Aumentar el coi	\$21.965.000,00	\$21.965.000,00	100
Vida saludable y en	Enfermedades i	Aumentar el coi	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y en	Condiciones y si	Aumentar el coi	\$0,00	\$0,00	0
Fortalecimiento de			\$7.716.678.222,00	\$7.716.678.222,00	100
		TOTAL	\$9.533.880.989,00	\$9.518.790.489,00	





Palacio Municipal. Carrera 11 No. 18-132. Ofi. 101, San Jerónimo-Antioquia Código Postal 51070135 / Conmutador 858 2024 / Ext. 109-123. Fax 858 22 83



NIT 890.920.814-5

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Departament Municipio: Periodo: Desagregación

MU 5656 - MUNICIPIO SAN JERONIMO 01/01/2020 - 31/12/2023 (Periodo 2020-2023) Meta Sanitaria del componente o meta de pro

Dimensión	Componen	Meta Sanitaria del componente Aumentarios acueductos veregaies con	Yalor Programdo	Yalor Ejecutado	Porcentaje
Salud ambiental	Hábitat saludal		\$8.450.000,00	\$8,450,000,00	100
Salud ambiental	Situaciones en	agua potable Aumentar la popiación capacitaga en	\$0,00	\$0,00	0
Convivencia social y salud r	Promoción de		\$31,736,971,00	\$31.736.971,00	100
Convivencia social y salud r	Promoción de	Aumentar la poblacion capacitada en salud mental	\$20.780.301,00	\$20.780.301,00	100
Convivencia social y salud r	Prevención y a	Aumentar la poblacion capacitada en salud mental	\$0,00	\$0,00	0
Salud pública en emergencia	Gestión integra	salud mental Poblacion del municipio con	\$6.380.000,00	\$6,379,998,00	100
Salud pública en emergencia	Gestión integra	canacitación para la prevención II Poblacion del municipio con canacitación para la prevención II Poblacion del municipio con	\$130.769.629,00	\$130.769.629,00	100
Salud pública en emergencia	Respuesta en :	Poblacion del municipio con canacitación para la prevención il	\$0,00	\$0,00	0
Salud y ámbito laboral	Seguridad y sal		\$18.658.281,00	\$18.658.281,00	100
Salud y ámbito laboral	Situaciones pr	agua potable	\$0,00	\$0,00	0
Seguridad alimentaria y nutri	Disponibilidad	Aumentar la población capacitada y	\$28.706.818,00	\$28,706,817,00	100
Seguridad alimentaria y nutri	Consumo y ap	atención a la noblación en materia Aumentar la población capacitada y	\$0,00	\$0,00	0
Seguridad alimentaria y nutri	Inocuidad y cal	atención a la noblación en materia Aumentar la población capacitada y	\$0,00	\$0,00	0
Sexualidad, derechos sexual	Promoción de	atención a la noblación en materia Aumentar la población capacitada	\$39.533.636,00	\$39.533.636,00	100
Sexualidad, derechos sexual	Prevención y a	Aumentar la población capacitada	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferend	Desarrollo inte	Personas capacitadas en Adolescencia	\$576.050.152,00	\$575.850.152,00	99,97
Transversal gestión diferen	Discapacidad	e Infancia u nolítica nublica funcionando Personas capacitadas en Adolescencia e Infancia u política publica funcionando	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferen	Víctimas del co	e Infancia u nolítica publica, funcionando Personas capacitadas, en Adolescencia e Infancia u nolítica publica, funcionando	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferen	Envejecimiento	e Infancia u nolítica nublica funcionando Personas capacitadas en Adolescencia	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferen	Salud y género	e Infancia u nolítica publica funcionando Personas capacitadas en Adolescencia	\$0,00	\$0,00	0
Transversal gestión diferen	Salud en pobla	e Infancia y nolítica nublica, funcionando Personas capacitadas, en Adolescencia e Infancia y nolítica nublica, funcionando	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y condicione	Modos, condid		\$87.181.903,00	\$87.181.903,00	100
Vida saludable y condicione:	Modos, condic	Aumentar la población capacitada en	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y condicione:	Condiciones c	estilos de vida saludable Aumentar la población capacitada, en estilos de vida caludable	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y enfermedad	Enfermedades	estilos de vida saludable Aumentar el control para la prevencion de las enformedades inmunoscouppibles	\$38.250.000,00	\$38,250,000,00	100
Vida saludable y enfermedad	Enfermedades	de las enfermedades inmunonrevenibles Aumentar el control para la prevencion	\$9.549.092,00	\$9.549.092,00	100
Vida saludable y enfermedad	Enfermedades	de las enfermedades inmunonrevenibles Aumentar el control para la prevencion de las enfermedades inmunonrevenibles	\$0,00	\$0,00	0
Vida saludable y enfermedad	Condiciones y	de las enfermedades inmunonrevenibles Aumentar el control para la prevencion	\$0,00	\$0,00	0
Fortalecimiento de la autori	-	de las enfermedades inmunonrevenibles Aumentar el control para la prevencion	\$6.364.125.643,00	\$6.364.125.643,00	100
		de las enfermedades inmunonrevenibles TOTAL	\$7.360.172.426,00	\$7,359,972,423,00	

Se evidencia un índice adecuado de eficacia financiera, esto debido a que se ejecutaron los recursos de acuerdo a lo programado durante las vigencias 2020 y 2021

Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención 4. Eficiencia





Palacio Municipal. Carrera 11 No. 18-132. Ofi. 101, San Jerónimo-Antioquia Código Postal 51070135 / Conmutador 858 2024 / Ext. 109-123. Fax 858 22 83



NIT 890.920.814-5

	a. Meta de resultado		II. Eficacia técn	ica metas de res	ultado: Tendeno	ia del indicador		o programado con				lación								4
				c. Valor actual			Meta estable			mplin 2020	ient	o segú	in lo :021	rogr		lo po 1022	r línea		rativa 023	4
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	indicador 2021 (Yalor	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización			BSP	PS		SP			GSP F		GR GSI	P
1	A 2023, Disminuir el índice de riesgo calidad del ag	R	48,3	45,80	2,50		48,3		0%	100%	0%									٦
2	A 2023, mantener coberturas útiles de vacunación	M-C	82	83,00	-1,00		85,0000		0%	0%	0%	П						Т		٦
3	A 2023, reducir la tasa de intoxicaciones por plagui	R	19,1	12,50	6,60		12,5000		0%	0%	0%	П						Т		٦
4	A 2023 disminuir la tasa de intoxicaciones por alim	R	114,6	0,00	114,60		100,0000		0%	0%	0%	П						Т		٦
5	A 2023 disminuir la tasa de enfermedades trasmiti	R	114,6	0,00	114,60		100,0000		0%	0%	0%	П	П	П				Т	\Box	٦
6	A 2023, aumentar en un 30% la cobertura de vivien	R	18	18,00	0,00		30,0000		0%	0%	0%							\Box	V	
7	A 2023, aumentar en un 80% la cobertura de vivien	R	75	75,00	0,00		80,0000		0%	0%	0%							\Box		
8	A 2023, Reducir la tasa de intentos de suicidio en 1	R	127,3	105,10	21,20		117,0000		81%	0%	0%							\Box	/	
9	A 2023, implementar la política publica de salud m	Α	0	0,00	0,00		1,0000		65%	0%	0%							\Box		1
10	A 2023, Reducir la tasa de violencia intrafamiliar er	Α	203,7	381,20	-177,50		180,0000		38%	0%	0%							\perp		
11	A 2023, Reducir la tasa de violencia física contra la i	R	188,2	249,90	-61,70		178,0000		19%	0%	0%							\perp		
12	A 2023, Disminuir la tasa de mortalidad por accider	Α	66,1	25,00	41,10		63,0000		0%	100%	0%									
13	A 2023, Fortalecer el talento humano del cuerpo de	R	6	7,00	-1,00		8,0000		0%	0%	0%									
14	A 2023, mantener la atención del 100% de los even	R	100	100,00	0,00		100,0000		0%	0%	0%									
15	A 2023, aumentar la cobertura de afiliación al Siste	R	32	34,00	-2,00		40,0000			0%	0%									
16	A 2023, Disminuir en 440 la tasa de desnutrición en	Α	443,7	87,90	355,80		440,0000		45%	0%	0%									
17	A 2023, disminuir en 7% el porcentaje de niños con	M-M	9,6	8,40	1,20		7,0000		0%	0%	0%									
18	A 2023, Disminuir la tasa de embarazos en adoleso	Α	48,8	18,10	30,70		48,8000		48%	0%	0%									
19	A 2023, Disminuir la tasa de violencia sexual en el I	R	101,8	81,20	20,60		98,0000		0%	0%	0%	\perp	\perp					\perp		
20	A 2023, Disminuir la tasa de casos nuevos de infec	R	19,5	18,70	0,80		18,0000		0%	0%	0%	\perp	\perp					\perp	\perp	
21	A 2023, incluir al 60% de las personas en situacion o	R	0	0,00	0,00		60,0000		0%	0%	0%	\perp	\perp					\perp	\perp	
22	A 2023, Reducir en a 15 x cada 100.000 mujeres la t	R	17,6	68,90	-51,30		15,0000		100%	0%	0%	\perp						\perp	\perp	
23	A 2023, mantener la prevalencia de enfermedad re	R	77,3	63,00	14,30		77,6000		0%	0%	0%	\perp						\perp		
24	A 2023, mantener la prevalencia de diabetes melli	R	3,2	2,50	0,70		2,3000		0%	0%	0%	\perp						\perp		
25	A 2023, mantener la prevalencia de hipertensión e	Α	10,5	8,60	1,90		10,5000		0%	0%	0%							\perp		
26	A 2023, Disminuir la tasa de tuberculosis a 4 por ca	R	6,4	31,20	-24,80		4,0000		50%	0%	00%							\perp		
27	A 2023, Disminuir la tasa de dengue en la zona urba	R	301,2	18,70	282,50		280,0000		0%	0%	0%							\perp	\perp	
28	A 2023, mantener coberturas útiles en vacunación	M-M	114	95,00	19,00		114,0000		0%	0%	0%							\perp	\perp	
29	A 2023, aumentar el numero de grupos juveniles e	M-M	14	95,00	-81,00		17,0000		0%	0%	0%							\perp	\perp	
30	A 2023, aumentar la cobertura a 800 personas del p	M-M	780	780,00	0,00		800,0000		0%	0%	0%	\perp						\perp	\perp	
31	A 2023, Aumentar la cobertura de la afiliación de la	R	75	75,00	0,00		90,0000		0%	0%	54%				_				\perp	╛

	a. Meta de resultado		II. Eficacia técn	ica metas de res	ultado: Tendeno	ia del indicador		lo programado con								іса оре		
	ar meta de resultado			c. Valor actual				cida por la ET		mplim 2020	ient		n lo p 021	rogra	mado 202		erativ 2023	a
No.	Meta	Tipo de meta	b. Yalor línea de base 2019	indicador 2021 (Yalor	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Yalor programado	i. Semaforización	PS	2020 GR (isp			SP P				GSP
1	A 2023, Disminuir el índice de riesgo calidad del ag	R	48,3	43,50	4,80		48,3		0%	100%	0%	0%	0% 10	0%				
2	A 2023, mantener coberturas útiles de vacunación	M-C	82	83,00	-1,00		85,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%				
3	A 2023, reducir la tasa de intoxicaciones por plagui	R	19,1	12,30	6,80		12,5000		0%	0%	0%	0%	0%	0%				
4	A 2023 disminuir la tasa de intoxicaciones por alim	R	114,6	10,20	104,40		100,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%				
5	A 2023 disminuir la tasa de enfermedades trasmiti	R	114,6	0,00	114,60		100,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%				
6	A 2023, aumentar en un 30% la cobertura de vivien	R	18	18,00	0,00		30,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%			P	
7	A 2023, aumentar en un 80% la cobertura de vivien	R	75	75,00	0,00		80,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%				1
8	A 2023, Reducir la tasa de intentos de suicidio en 1	R	127,3	79,90	47,40		117,0000		81%	0%	0%	0%	36%	0%				1
9	A 2023, implementar la política publica de salud m	Α	0	0,00	0,00		1,0000		65%	0%	0%	0%	0%	0%				
10	A 2023, Reducir la tasa de violencia intrafamiliar er	A	203,7	288,90	-85,20		180,0000		38%	0%	0%	0%	0%	0%	Т	Т		П
11	A 2023, Reducir la tasa de violencia física contra la r	R	188,2	314,50	-126,30		178,0000		19%	0%	0%	0%	01%	0%	Т	Т		П
12	A 2023, Disminuir la tasa de mortalidad por accider	A	66,1	55,30	10,80		63,0000		0%	100%	0%	0% 1	00%	0%	Т	Т		П
13	A 2023, Fortalecer el talento humano del cuerpo de	R	6	7,00	-1,00		8,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	Т	Т		П
14	A 2023, mantener la atención del 100% de los even	R	100	100,00	0,00		100,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	Т	Т		П
15	A 2023, aumentar la cobertura de afiliación al Siste	R	32	35,00	-3,00		40,0000		27%	0%	0%	26%	0% 10	0%	Т	Т		П
16	A 2023, Disminuir en 440 la tasa de desnutrición en	A	443,7	1055,40	-611,70		440,0000		45%	0%	0%	50%	0%	0%	Т	Т		П
17	A 2023, disminuir en 7% el porcentaje de niños con	M-M	9,6	7,30	2,30		7,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	Т	Т		П
18	A 2023, Disminuir la tasa de embarazos en adoleso	A	48,8	14,60	34,20		48,8000		48%	0%	0%	47%	0%	0%	Т	Т		П
19	A 2023, Disminuir la tasa de violencia sexual en el I	R	101,8	92,20	9,60		98,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%				
20	A 2023, Disminuir la tasa de casos nuevos de infec	R	19,5	43,60	-24,10		18,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%	Т			П
21	A 2023, incluir al 60% de las personas en situacion o	R	0	10,00	-10,00		60,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%				
22	A 2023, Reducir en a 15 x cada 100.000 mujeres la t	R	17,6	67,40	-49,80		15,0000		100%	0%	0%	100%	0%	0%				
23	A 2023, mantener la prevalencia de enfermedad re	R	77,3	SD	#¡VALOR!	#¡VALOR!	77,6000		0%	0%	0%	0%	0%	0%				
24	A 2023, mantener la prevalencia de diabetes melli	R	3,2	SD	#¡VALOR!	#¡VALOR!	2,3000		0%	0%	0%	0%	0%	0%				
25	A 2023, mantener la prevalencia de hipertensión e	Α	10,5	SD	#¡VALOR!	#¡VALOR!	10,5000		0%	0%	0%	0%	0%	0%				
26	A 2023, Disminuir la tasa de tuberculosis a 4 por ca	R	6,4	24,60	-18,20		4,0000		50%	0% 1	00%	0%	0% 10	0%				\Box
27	A 2023, Disminuir la tasa de dengue en la zona urba	R	301,2	0,00	301,20		280,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%				
28	A 2023, mantener coberturas útiles en vacunación	M-M	114	95,00	19,00		114,0000		0%	9%	0%	0%	0%	0%				
29	A 2023, aumentar el numero de grupos juveniles e	M-M	14	14,00	0,00		17,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%				
30	A 2023, aumentar la cobertura a 800 personas del p	M-M	780	780,00	0,00		800,0000		0%	0%	0%	0%	0%	0%		T		
- 31	A 2023, Aumentar la cobertura de la afiliación de la	R	75	76,00	-1,00		90,0000		0%	0%	54%	0%	0% 10	0%		T		\neg

Durante el año 2020 y 2021 muchas de las acciones de salud pública evidencian un cumplimiento bajo debido a las cortas acciones que se realizaron por pandemia ya que todo el esfuerzo institucional se direccionó a actividades relacionadas el covid 19.





Palacio Municipal. Carrera 11 No. 18-132. Ofi. 101, San Jerónimo-Antioquia



NIT 890.920.814-5

Conclusiones.

El plan territorial de salud del municipio de San jerónimo, esta articulado y hace parte integral del plan de desarrollo 2020-2023 "Sigamos creciendo" ambos planes se centran en las personas y el en el desarrollo del ser como eje fundamental de la sociedad. Este plan se desarrolló en articulación con todas las dependencias del Municipio y con participación de la comunidad; direccionando esfuerzos para priorizar factores de riesgo en grupos poblacionales específicos, encaminar y a disminuir la segregación y la diferenciación que presenta el perfil diferencial de morbimortalidad y poder así, avanzar hacia una población que viva más y mejor, no solo en más tiempo de vida, sino con mayor vitalidad, con más oportunidades y ánimos para enfrentar retos.



